



Concejo Municipal de Pasto

PROPOSICIÓN NUMERO 062
(21 de junio de 2018)

Por medio de la cual se presenta un saludo de bienvenida y se declaran huéspedes de honor.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO
EN SESIÓN ORDINARIA DE LA FECHA

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. 029 del 23 de noviembre de 2012, se institucionalizó el “CONCURSO INTERNACIONAL DE TRÍOS ONOMÁSTICO A SAN JUAN DE PASTO”, evento de carácter eminentemente cultural y cuyo propósito esencial y específico es la promoción, difusión, cultivo y apoyo de la música, compositores y tríos de Pasto.

Que el “CONCURSO INTERNACIONAL DE TRÍOS ONOMÁSTICO A SAN JUAN DE PASTO”, se realiza en la ciudad de San Juan de Pasto – Departamento de Nariño, una vez al año durante la celebración del ONOMÁSTICO de la ciudad capital y es parte integral de los actos conmemorativos del mismo.

Que se entiende como música de tríos, a la música Latinoamericana generalmente de contenido romántico, enmarcada dentro de los géneros musicales del vals y el bolero; e interpretada por tres músicos principalmente acompañados por instrumentos de cuerda.

Que El Comité Organizador del VI “CONCURSO INTERNACIONAL DE TRÍOS ONOMÁSTICO A SAN JUAN DE PASTO”, ha venido trabajando en la promoción y reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional, de este evento, logrando para el año 2018, contar con la presencia del destacado GRUPO: ADAGIO TRIO, CATEGORÍA ALTERNATIVA.

Que el GRUPO: ADAGIO TRIO, está conformado por Nathalia Enríquez Suarez (Representante), Danny Edisson Cabrera Portilla y Diego Fernando Lasso.

Que en virtud de lo anterior el Concejo Municipal de Pasto,

PROPONE:

PRIMERO.- *Exaltar la participación del destacado GRUPO: ADAGIO TRIO, como concursantes en el VI “CONCURSO INTERNACIONAL DE TRÍOS ONOMÁSTICO A SAN JUAN DE PASTO”.*

SEGUNDO.- *Presentar un saludo de bienvenida a: Nathalia Enríquez Suarez (Representante), Danny Edisson Cabrera Portilla y Diego Fernando Lasso, declararlos huéspedes de honor, resaltar su trabajo musical y cultural, desearles una agradable permanencia en nuestra ciudad y augurarles más éxitos.*

TERCERO.- *La presente proposición será entregada en Nota de Estilo personalmente en la Plaza de Nariño, al GRUPO: ADAGIO TRIO, la noche de su presentación.*

PRESENTADA POR EL CONCEJAL
ALEXANDER RASSA BRAVO
APROBADA POR UNANIMIDAD

Dada en San Juan de Pasto a los veintiún (21) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).

JAVIER MAURICIO TORRES SILVA
Presidente Concejo de Pasto

SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA
Secretario General

L. Elena R.